



Layda Sansores se lanza en contra de Ebrard

Layda Sansores ahora ataca a Ebrard, pese a la sanción del TEPJF

Por José Vilchis Guerrero

Como acostumbra cada semana, el anuncio previo para su Martes del Jaguar anunciaba que hablaría de Xóchitl Gálvez y Pedro Angulo Villacis, y ya en su programa acusó a este último de tráfico de influencias para apoderarse de más de 2 millones 300 mil m2 en terrenos, además de tener relación con funcionarios priistas de anteriores administraciones y con la actual aspirante a la candidatura presidencial del Frente.

Pero lo que verdaderamente llamó la atención es la manera en que criticó la propuesta de seguridad de Marcelo Ebrard.

"Esto no se hace, cuando uno está en un equipo no se hace campaña, las propuestas vendrán en noviembre si él es candidato. Ahorita ellos son los que están promoviendo la Cuarta Transformación. Entonces en lugar de decir cosas positivas dice cosas que le parecen negativas," mencionó para agregar, "realmente el plan Ángel no es un proyec-

to que vaya a terminar con la inseguridad es tener mayor Inteligencia Artificial en la detección de rostros es algo que se puede agregar a lo que ya se hace en México (...) Se sube, pero hay cosas que no se aprenden en París, eso tiene que contarle Marcelo y esa es la ventaja de nuestro presidente, que ha caminado el país".

Adicionalmente, consideró que es un acto de deslealtad lo que ha hecho el excanciller con la presentación de sus propuestas, en lugar de estar promoviendo a la 4T.

De lo que no se libró la gobernadora es del fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual determinó sancionarla con su inscripción al Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género.

Esto por la emisión de julio de 2022 en la que cometió violencia política de género contra diputadas federales del PRI, ya que el Tribunal consideró que afectó sus derechos político-electorales.